



Realiza giros con efecty,
registra tus tirillas y podrás ganar un viaje
a Barranquilla para ver el partido



Registra tus tirillas en www.efecty.com.co

TÉRMINOS Y CONDICIONES EFECTY TE LLEVA A BARRANQUILLA

EFECTIVO LTDA., empresa legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 830.131.993-1, quien en lo sucesivo se denominará "**LA COMPAÑÍA**", llevará a cabo la Campaña "**EFECTY TE LLEVA A BARRANQUILLA**", en adelante, **LA CAMPAÑA**, la cual se sujetará a los términos y condiciones, que se señalan a continuación:

1. Podrán participar todas las personas mayores de edad¹, desde el 16 de agosto al 20 de septiembre del 2017.
2. Para participar en la Campaña, la persona(usuario) deberá realizar giros nacionales en calidad de usuario remitente, de cualquier valor en cualquiera de nuestros puntos de atención al público ubicados de todo el país.
 - La persona que decida participar, deberá ingresar al sitio de internet www.efecty.com.co. En tal sitio web encontrará un acceso directo al promocional "*Efecty te lleva a Barranquilla*" y diligenciar el formulario de inscripción con la siguiente información:
 1. Nombre completo.
 2. Documento de identidad.
 3. Número telefónico.
 4. Lugar de residencia.
 5. Clave de próximo ingreso.
 6. Aceptación de tratamiento de datos personales.
3. Mecánica del promocional:
 - a. Ingresar a www.efecty.com.co y registrarse en el acceso del promocional, conforme con las características antes señaladas.
 - b. Ingresar el número de tirilla (prueba de admisión) y dar clic al link "*registrar*".
 - c. En caso de que se hagan dos (2) o más registros de tirilla la persona deberá ingresar con su correo electrónico y clave asignada por el mismo.
 - d. Los premios serán entregados a las diez personas que hayan ingresado el mayor número de tirillas durante el promocional. En caso de que el ganador no quiera recibir el premio, este no podrá ser cedido a ninguna otra persona.
 - e. Ganarán las diez (10) personas que cumplan con todos los requisitos anteriormente nombrados, además de haber registrado el mayor número de tirillas.

¹ Se aclara de manera expresa que solo podrán participar personas de nacionalidad colombiana con cédula de ciudadanía o extranjeros con cédula de extranjería vigente.



Realiza giros con efecty,
registra tus tirillas y podrás ganar un viaje
a Barranquilla para ver el partido



Registra tus tirillas en www.efecty.com.co

Cada uno de los ganadores obtendrá:

Viaje ida y vuelta a la ciudad de Barranquilla con entrada al partido Colombia Vs. Paraguay que se llevará a cabo el próximo 5 de octubre del presente año².

Notas aclaratorias:

1. Una vez se finalice el promocional, a las 12:00 a.m. del día 21 de septiembre; se cierra la participación al concurso. Se realizará el respectivo conteo durante los días 21 y 22 de septiembre de los corrientes y el día 23 de septiembre del mismo año, se notificarán a los respectivos ganadores.
 2. Se informará a los participantes ganadores a través de alguno de los canales de comunicación previstos por la Compañía, de conformidad con la información entregada por este al momento de efectuar el respectivo registro. En dicha comunicación se entregará toda la información relacionada con el día y hora de entrega del premio.
 3. La no presentación del ganador a recibir el premio en las condiciones indicadas por la Compañía causará la pérdida del mismo.
 - f. La inscripción en LA CAMPAÑA por parte de LOS PARTICIPANTES, implica su expresa e íntegra aceptación de los términos y condiciones acá indicados.
 - g. LA COMPAÑÍA divulgará la presente Campaña, a través de cualquier medio masivo de comunicación.
 - h. Los derechos y la propiedad intelectual del contenido que se estructure con respecto al promocional en medios masivos, pertenecen al propietario, pero al corresponder a una campaña de EFECTIVO LTDA, tendrá derecho a publicar, replicar y establecer cualquier tipo de uso, siempre y cuando se dé previo aviso al usuario.

Además, EFECTIVO LTDA. para dar autenticidad y credibilidad a los concursos y promocionales, genera muestras fotográficas y grabadas de la entrega del premio, en esta oportunidad se requiere que la persona envíe una foto agradeciendo la entrega de su premio, condición que se acepta con la inscripción a la presente Compañía.
 - i. Las disposiciones del reglamento no están sujetas a la suerte y el azar, por tanto, la entrega de LOS OBSEQUIOS no requiere de la vigilancia de la Entidad Competente COLJUEGOS.
- Con la participación se aceptan los términos y condiciones de LA CAMPAÑA.

² El premio no incluye hospedaje, gastos de alimentación y traslados al aeropuerto desde la ciudad de destino del ganador. De la misma manera se aclara que el viaje se efectuará en un mismo día.